



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 11

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Desayuno alumnos(as) destacado(as) en SIMCE comunal"

OBJETIVO: Motivar a los estudiantes, en el logro de objetivos de aprendizajes y buenos resultados e incentivar a las familias al trabajo en conjunto con el establecimiento, en base a la subvención escolar preferencial.

PARTICIPANTES: Alumnos (as) destacados (as), Equipo de Gestión del establecimiento, profesores de las asignaturas involucradas y apoderados.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Miércoles 05 de Septiembre del 2012, Escuela Balmaceda Saavedra.

GASTOS:

- Alimentación \$80.000.-

TOTAL \$80.000.-

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación N° 04412012

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
B° JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: 215.22

DECRETO N°. / 558. Chiguayante, 03 SET. 2012
 VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2012; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 DECRETO: Apruébase el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

- DISTRIBUCION:
- Dirección DAEM (4)
 - Secretaría Municipal
 - Director de Control
 - Archivo
 - Centro de Costos SEP DAEM
 - Ley de Transparencia

TSN/LTS/LEP/CSN/cvg





PROGRAMA DE ACTIVIDAD N° 11

NOMBRE: "Desayuno alumnos(as) destacado (as) en SIMCE comunal"

OBJETIVO: Motivar a los estudiantes, en el logro de objetivos de aprendizajes y buenos resultados e incentivar a las familias al trabajo en conjunto con el establecimiento, en base a la subvención escolar preferencial.

PARTICIPANTES: Alumnos(as) destacados (as), Equipo de Gestión del establecimiento, profesores de las asignaturas involucradas y apoderados.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Miércoles 05 de Septiembre del 2012, Escuela Balmaceda Saavedra.

GASTOS:

- Alimentación \$80.000.-

TOTAL \$80.000.-

FUNDAMENTACIÓN: La necesidad de reconocer los méritos de los estudiantes para incentivar los logros alcanzados, vinculando a la familia en este proceso, entendidos como la alianza necesaria y estratégica para estos resultados, en un periodo del año que además impacte al establecimiento en relación a las mediciones externas del año en curso explican el sentido de la actividad y el que se realice a esta altura del año.

Cristián Villagra Giannelloni
COORDINADOR Y SUPERVISOR
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

CHIGUAYANTE, 27 de Agosto del 2012.-